

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29810 BRAND EXTENSION MOBILE SOLUTIONS, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Brand Extensión Mobile Solutions, S.A. (la "Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en calle Alberto Alcocer, número 10, 6.º A, Madrid, el día 18 de noviembre de 2010, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar el día siguiente, 19 de noviembre de 2010, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aumentar el capital de la Sociedad mediante aportación no dineraria y, en consecuencia, sin derecho de suscripción preferente, por un importe nominal de 230.060 euros mediante la emisión de 230.060 nuevas acciones nominativas de Clase A de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, sin prima de emisión, mediante la compensación del crédito que Ya Global Dutch II, B.V. ostenta frente a la Sociedad por un importe de 230.060 euros, así como la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, aclaración, interpretación y subsanación de los acuerdos que se adopten por la Junta.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Asimismo, y de conformidad con la normativa vigente, se hace constar que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener en el domicilio social, calle Guzmán el Bueno, 133, Edificio Britania, 2.ª planta, Madrid, así como pedir la entrega o el envío gratuito de la siguiente documentación:

- Documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas conforme al orden del día, incluyendo el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta por el Consejo de Administración.

- Informe del Consejo de Administración en relación con la propuesta de acuerdo sobre el aumento de capital por compensación de créditos que se contiene en el punto 1 del orden del día.

- Certificación de Asproa Auditores sobre la exactitud de los datos ofrecidos por el Consejo de Administración sobre el crédito objeto de compensación en el aumento de capital que se contiene en el punto 1 del orden del día.

Madrid, 5 de octubre de 2010.- Gerald C. Eicke, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100073207-1